

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9972 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 250,8762 ha. y un volumen de 376.314 m3/año con captación en Directa del río fija (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba). Expediente M-3777/2007-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes el Blanquillo

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 250,8762 ha

Volumen (m3/año): 376314

Caudal (l/s): 37,63

Captación: 1.- Directa del río fija (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba) UTM X-343439 Y-4185689

Objeto de la modificación: El presente expediente concesional forma parte de los expedientes incluidos en la revisión y regularización de una serie de aprovechamientos dependientes de agua regulada del embalse de Vadomojón en la Cuenca del Guadajoz. La modificación de características consiste en la unificación de 170,4909 ha correspondientes a la concesión A1/3355, con 80,3853 ha correspondientes a parte de la superficie inscrita del expediente B1/3355, con cambio de cultivo y sistema de riego, para regar la totalidad de 250,8762 has de olivar por goteo, con la toma correspondiente a la concesión A1/3355.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 7 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250011415-1